

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47465** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 1659/12, habiéndose dictado por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto firme de fin de la fase común y apertura de fase de convenio en fecha 22 de octubre de 2013 respecto de la mercantil Marchuet de San Juan Promociones y Construcciones, S.L.U., con CIF B-96984661, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

- 1.- Se declara la terminación de la fase común del concurso.
- 2.- Se acuerda la apertura de la fase de convenio, procediéndose a formar la sección quinta del concurso.
- 3.- Se convoca Junta de acreedores que se celebrará el próximo 20 de enero de 2014 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, publicándose los edictos pertinentes en el BOE que se entregarán al procurador del concursado para que cuide de su curso y gestión.

Valencia, 22 de octubre de 2013.-

ID: A130068098-1